

**FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PROCESO DE CONTRATACION MINIMA CUANTIA No. 019 DE 2012**

EVALUACIÓN TÉCNICA

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN, JUZGAMIENTO Y PREMIACIÓN DE LAS PRIMERAS OLIMPIADAS DEPORTIVAS DIRIGIDAS A LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES”.

FUNDACIÓN PARA LA RECREACIÓN, EVENTOS Y DEPORTES:

1.10 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS:

ETAPA	EVENTOS		
EJECUCION	El proponente adjudicatario deberá brindar las instalaciones deportivas durante todo el desarrollo de las Olimpiadas Deportivas, las cuales deben cumplir con los parámetros técnicos exigidos por cada reglamento internacional del deporte, para ello el contratista deberá presentarlas con tres (3) días hábiles anteriores al desarrollo del evento, y serán visitadas y aprobadas por el representante delegado para ello por el Grupo Interno de Trabajo de Bienestar, Desarrollo de Persona y Capacitación del Ministerio de Relaciones Exteriores.	CUMPLE (Folio 2)	
	El proponente adjudicatario deberá suministrar el personal idóneo para el juzgamiento de los juegos internos de la cancillería, el cual deberá contar con certificación de su respectiva liga deportiva o su preparación equivalente, así: - Veedores: 1 por cada disciplina - Jueces: microfútbol (un juez y un anotador en la primera ronda, terna para segunda, semifinal y final por partido), voleytrios (un juez y un anotador por partido), baloncesto (un juez y un anotador cronometrista por partido), rana (un juez por partido), minitejo (un juez por partido), bolos (un juez anotador por línea), y tenis de mesa (un juez por partido).	CUMPLE (Folio 2)	
	El proponente adjudicatario deberá facilitar los elementos deportivos suficientes para la realización de las diferentes disciplinas deportivas como balones, pimpones, ranas, zapatos de bolos, ranas, tejos y demás elementos a los que haya lugar de acuerdo con cada disciplina deportiva que comprende las olimpiadas. Los elementos suministrados deberán ser de buena calidad.	CUMPLE (Folio 2)	
	El proponente adjudicatario deberá realizar los encuentros deportivos en días hábiles y sábados, de acuerdo al cronograma asignado por el supervisor del contrato, con los siguientes criterios:		
	<p>TENIS DE MESA El sistema de juego que se utilizara será el siguiente: Primera ronda: 5 grupos de 6 jugadores Segunda ronda: eliminación directa de los primeros 16 clasificados Final: Clasificación 1ro, 2do y tercer lugar Total Partidos 91 Cantidad de Equipos 30 UN JUEZ POR PARTIDO</p>	<p>MINITEJO El sistema de juego que se utilizara será el siguiente: Primera ronda: 5 grupos de 7 equipos Segunda ronda: eliminación directa de los primeros 16 clasificados Final: Clasificación 1ro, 2do y tercer lugar Total Partidos 121 Cantidad de Equipos 35 UN JUEZ POR PARTIDO</p>	
	<p>RANA El sistema de juego que se utilizará será el siguiente: Primera ronda: 7 grupos de 7 equipos Segunda ronda: eliminación directa de los primeros 16 clasificados Final: Clasificación 1ro, 2do y tercer lugar Total Partidos 163 Cantidad de Equipos 56 UN JUEZ POR PARTIDO</p>	<p>BALONCESTO El sistema de juego que se utilizara será el siguiente: Primera ronda: 3 grupos de 6 equipos Segunda ronda: eliminación directa de los primeros 8 clasificados Final: Clasificación 1ro, 2do y tercer lugar Total Partidos 53 Cantidad de Equipos 18 UN JUEZ Y UN ANOTADOR CRONOMETRISTA POR PARTIDO</p>	CUMPLE (Folio 2)
	<p>VOLEYTRIOS El sistema de juego que se utilizara será el siguiente: Primera ronda: 3 grupos de 6 equipos Segunda ronda: eliminación directa de los primeros 8 clasificados Final: Clasificación 1ro, 2do y tercer lugar Total Partidos 38 Cantidad de Equipos 15 UN JUEZ Y UN ANOTADOR POR PARTIDO</p>	<p>MICROFUTBOL El sistema de juego que se utilizara será el siguiente: Primera ronda: 6 grupos de 6 equipos Segunda ronda: eliminación directa de los primeros 16 clasificados Final: Clasificación 1ro, 2do y tercer lugar Total Partidos 106 Cantidad de Equipos 24 UN JUEZ Y UN ANOTADOR EN LA PRIMERA RONDA TERNA PARA SEGUNDA, SEMIFINAL Y FINAL</p>	
<p>BOLOS El sistema de juego que se utilizara será el siguiente: Única ronda. Por grupos, cada participante realizará tres líneas Total Partidos 672 Cantidad de Equipos 56 UN JUEZ ANOTADOR POR LÍNEA</p>			

**FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PROCESO DE CONTRATACION MINIMA CUANTIA No. 019 DE 2012**

JUZGAMIENTO	<p>El proponente adjudicatario deberá realizar los congresos técnicos y entregar informe estadístico de manera semanal al supervisor del contrato. Las planillas de juego y los informes de los mismos, serán entregados al comité organizador de las justas deportivas. En caso de que algún Juez no cumpla a satisfacción con los requerimientos técnicos exigidos por el supervisor del contrato, el proponente adjudicatario deberá poner a disposición un nuevo Juez que satisfaga la necesidad exigida para el juzgamiento y el desarrollo del evento.</p>	CUMPLE (Folio 2)																																																																																										
PREMIACIÓN	<p>La premiación se dará de la manera siguiente:</p> <p>MEDALLAS: El proponente adjudicatario deberá suministrar las siguientes medallas metálicas imitación oro, plata y bronce, con su respectivo cordón tricolor para la premiación de los primeros, segundos y terceros puestos de cada una de las disciplinas deportivas, así:</p> <table border="1" data-bbox="375 491 1044 722"> <thead> <tr> <th>DEPORTE</th> <th>ORO</th> <th>PLATA</th> <th>BRONCE</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tenis de Mesa</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Minitajo</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Rana</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Baloncesto</td> <td>11</td> <td>11</td> <td>11</td> <td>33</td> </tr> <tr> <td>Voleytrios</td> <td>6</td> <td>6</td> <td>6</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>Microfútbol</td> <td>11</td> <td>11</td> <td>11</td> <td>33</td> </tr> <tr> <td>Bolos</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>44</td> <td>44</td> <td>44</td> <td>132</td> </tr> </tbody> </table> <p>TROFEOS: El proponente adjudicatario deberá suministrar los siguientes trofeos metálicos con base en madera de (campeón de 40cm de alto incluido figura y 12 cm la base, subcampeón 36 cm incluido figura y 12 cm la base y para tercer puesto 32 cm incluido figura y 12 cm la base, la figura será alusiva al deporte) para premiar los primeros puestos de cada disciplina deportiva, en el puesto de campeón, subcampeón, tercer puesto, mejor encestador, goleador, valla menos vencida, mejor línea masculina y femenina</p> <table border="1" data-bbox="375 879 1024 1113"> <thead> <tr> <th>DEPORTE</th> <th>1er P</th> <th>2º P</th> <th>3er P</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tenis de Mesa</td> <td>2</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Minitajo</td> <td>2</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Rana</td> <td>2</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Baloncesto</td> <td>3</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Voleytrios</td> <td>3</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Microfútbol</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>2</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Bolos</td> <td>2</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>17</td> <td>11</td> <td>10</td> <td>38</td> </tr> </tbody> </table> <p>Las medallas y trofeos deben ser nuevos y de buena calidad.</p>	DEPORTE	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL	Tenis de Mesa	1	1	1	3	Minitajo	5	5	5	15	Rana	5	5	5	15	Baloncesto	11	11	11	33	Voleytrios	6	6	6	18	Microfútbol	11	11	11	33	Bolos	5	5	5	15	TOTAL	44	44	44	132	DEPORTE	1er P	2º P	3er P	TOTAL	Tenis de Mesa	2	1	1	4	Minitajo	2	1	1	4	Rana	2	1	1	4	Baloncesto	3	2	2	7	Voleytrios	3	2	2	7	Microfútbol	3	3	2	8	Bolos	2	1	1	4	TOTAL	17	11	10	38	CUMPLE (Folio 3)
DEPORTE	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL																																																																																								
Tenis de Mesa	1	1	1	3																																																																																								
Minitajo	5	5	5	15																																																																																								
Rana	5	5	5	15																																																																																								
Baloncesto	11	11	11	33																																																																																								
Voleytrios	6	6	6	18																																																																																								
Microfútbol	11	11	11	33																																																																																								
Bolos	5	5	5	15																																																																																								
TOTAL	44	44	44	132																																																																																								
DEPORTE	1er P	2º P	3er P	TOTAL																																																																																								
Tenis de Mesa	2	1	1	4																																																																																								
Minitajo	2	1	1	4																																																																																								
Rana	2	1	1	4																																																																																								
Baloncesto	3	2	2	7																																																																																								
Voleytrios	3	2	2	7																																																																																								
Microfútbol	3	3	2	8																																																																																								
Bolos	2	1	1	4																																																																																								
TOTAL	17	11	10	38																																																																																								

2.4. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

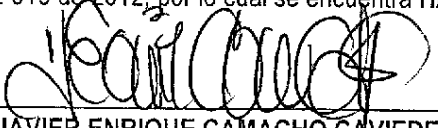
2.4.1 VALIDEZ DE LA OFERTA

La validez mínima de la oferta presentada por el proponente será de 30 días hábiles contados a partir de la fecha de cierre.

A folio 4 de la propuesta, mediante documento suscrito por el representante legal de la Fundación para la Recreación, Eventos y Deporte (Oferta Económica), se expresa que la validez de la oferta será de 30 días hábiles contados a partir de la fecha de cierre.

OBSERVACIONES:

La oferta presentada por el proponente **FUNDACIÓN PARA LA RECREACIÓN, EVENTOS Y DEPORTES**, **CUMPLE** con la totalidad de las Especificaciones Técnicas Exigidas, establecidas en el Numeral 1.10 y con la validez mínima de la oferta requerida en el numeral 2.4.1 de la Invitación Pública a Ofertar Proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. 019 de 2012, por lo cual se encuentra **HABILITADO** técnicamente.


JAVIER ENRIQUE CAMACHO CAVIEDES
 Evaluador Técnico